



Boletín de Prensa No. 003

Fecha: 29 de julio de 2022

LOS SERVICIOS POSTALES DE ECUADOR Y DE MÉXICO EMITEN ESTAMPILLA HISTÓRICA DE LAS HEROÍNAS DE LA INDEPENDENCIA, MANUELA SÁENZ Y LEONA VICARIO

- **El timbre rinde homenaje a dos mujeres destacadas en la historia de la independencia de Ecuador y México, en el año del Bicentenario.**
- **Los timbres postales viajarán por todo el mundo en cartas y paquetes.**

Quito.- En un acontecimiento sin precedentes en la historia de la filatelia en nuestro país, Servicios Postales del Ecuador y el Servicio Postal Mexicano emitieron la estampilla conmemorativa conjunta denominada "Heroínas de la Independencia, Manuela Sáenz y Leona Vicario".

En Quito se realizó desde el Salón Los Libertadores, del Ministerio de Defensa Nacional, la ceremonia de cancelación de la estampilla conmemorativa emitida por la Empresa Pública Servicios Postales del Ecuador, siendo encabezada por la Gerente General, Mgs. Verónica Alcívar, quien en su discurso mencionó que este acto tan emblemático permite estrechar aún más la relación entre el servicio postal mexicano y el ecuatoriano, emitiendo la primera estampilla postal conjunta, y en la cual las dos naciones perennizan a la posteridad la figura emblemática de dos grandes luchadoras de Ecuador y México: Manuela Saéenz y Leona Vicario.

Al respecto, Verónica Alcívar dijo que "*Nos honra representar el espíritu rebelde de Manuela Sáenz, una de las principales protagonistas de la liberación de nuestra América*".

Añadió que para la empresa pública es un hito histórico, ésta primera emisión postal que llegará a nivel internacional que servirá como una muestra invaluable para los amantes y coleccionistas filatélicos, con el sello postal internacional SPE EP ofrecerá el servicio postal universal a diferentes países del mundo, como el nuevo operador postal designado, el único afán es integrar al Ecuador y crear oportunidades de desarrollo a los emprendedores y lograr Más Ecuador en el Mundo.

La Embajadora de México en Ecuador, Raquel Serur, expuso que, "*esta estampilla es la culminación de un gran proyecto de cercanía y colaboración que hemos querido concretar para dedicar una imagen postal a dos grandes mujeres, protagonistas de nuestros respectivos procesos de independencia y busca rendir homenaje a todas las mujeres, conocidas o anónimas, que hicieron posible el comienzo de nuestra andadura como países independientes y soberanos*".



Además de la Mgs. Verónica Alcívar, las autoridades que solemnizaron con el sello del timbre postal en Ecuador, fueron el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Mgs. Juan Carlos Holguín; la Ministra de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Dra. Vianna Maino; el Ministro de Defensa Nacional Subrogante, Valm. Rafael Poveda, y la Embajadora de México en Ecuador, Sra. Raquel Serur.

En su mensaje, la Ministra de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, resaltó que: *"Ecuador y México compartimos una historia en común al haber sido parte del imperio español y contar con líderes que lucharon por la independencia de sus pueblos, sin importarles perder su estatus de comodidad y bienestar que poseían"*.

Además enfatizó que *"las directoras de ambos servicios postales son mujeres y eso es gracias a los caminos que abrieron las mujeres que estuvieron antes. México y Ecuador tenemos una excelente relación y que se sigue fortaleciendo ahora con la emisión de esta estampilla"*.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, durante su intervención, agradeció a las autoridades de ambos países por la gestión realizada para el lanzamiento de esta estampilla y así continuar fortaleciendo la relación entre Ecuador y México.

De la estampilla postal, en Ecuador se pusieron en circulación 2 mil unidades y se pueden adquirir en las agencias postales de Quito y Guayaquil, a un precio de \$ 0,75 centavos cada una y también 450 cartillas filatélicas, a un precio de \$ 5,00 cada una.

En la Ciudad de México, la ceremonia simultánea de cancelación fue encabezada por la Lic. Rocío Bárcena Molina, Directora General del SEPOMEX, quien en su discurso mencionó que la mejor forma de enaltecer los más de 190 años de relación bilateral México-Ecuador, es con la emisión de una estampilla que cuenta con las efigies de dos valientes y brillantes mujeres heroicas, Leona Vicario y Manuela Sáenz.

Añadió que, Leona Vicario, trabajó como periodista en Diarios como "El Federalista"; se unió al movimiento de independencia aportando dinero, propiedades y textos periodísticos para difundir y defender la causa; funcionaba también como contacto liderando una red de mensajería, que mantenía comunicados e informados a los integrantes del movimiento independentista, pero, sobre todo, aportó cuatro elementos vitales para la lucha: la pasión, el amor, el valor y la convicción para ver libre a su patria.

Recordó que, Manuela Sáenz fue una patriota ecuatoriana, protagonista de la liberación del continente latinoamericano del dominio español.

Por su parte, el Embajador de Ecuador en México, Francisco Carrión, señaló que Manuela Sáenz demostró pasión, valor y coraje para acompañar en la lucha por la liberación del pueblo ecuatoriano.

Y apuntaló que este sello permitirá que los Servicios Postales del Ecuador se relancen en una nueva etapa de su larga historia.

Además de la Lic. Rocío Bárcena, también sellaron el timbre postal el Embajador de Ecuador en México, Francisco Carrión; el Mtro. José Luis Hernández, Director para el Caribe en representación de la Dirección General para Centro América y El Caribe de la Secretaría de



Relaciones Exteriores, y el Mtro. Raymundo Castro Arrona, Director General de la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en México.

De la estampilla postal, diseñada por Sergio Barranca Rábago, se pusieron en circulación 100 mil unidades en México y se pueden adquirir en las oficinas postales de todo el país a un precio de 13 pesos con 50 centavos cada una.

Para más información, contactarse con la Dirección de Comunicación y Relaciones Internacionales, al correo electrónico comunicacion@serviciopostal.gob.ec.